

PENSIONES

El objetivo de la política es, en su modalidad contributiva, dispensar la protección necesaria mediante el pago de las correspondientes prestaciones de pago periódico sustitutivas de las rentas dejadas de percibir como consecuencia del cese en el trabajo al haber alcanzado la edad establecida, cuando se haya visto disminuida o anulada la capacidad laboral y a los posibles beneficiarios en caso de fallecimiento. Asimismo, también abarca la protección en su modalidad no contributiva para aquellos beneficiarios que, no cumpliendo los requisitos para acceder a las prestaciones contributivas, carezcan de rentas o ingresos suficientes habiendo alcanzado la edad de jubilación o por estar afectados por una discapacidad o por una enfermedad crónica.

Junto con las pensiones del Sistema de la Seguridad Social, se incluyen en esta Política las pensiones del Régimen de Clases Pasivas del Estado y las prestaciones derivadas de la guerra civil.

En el Presupuesto 2021 se destacan las siguientes mejoras en materia de pensiones:

- En materia de revalorización de pensiones, se mantiene el poder adquisitivo de los pensionistas en el año 2021.
- Las pensiones contributivas experimentarán en 2021 un incremento del 0,9 por ciento, ascendiendo el de las no contributivas al 1,8 por ciento.

Crecimiento del 3,2 por ciento para la política de Pensiones

El gasto presupuestado para la política de Pensiones en 2021 asciende a 163.297 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,2 por ciento respecto a 2020.

Se mantiene para 2021 el poder adquisitivo de los pensionistas, que recibirán antes del 1 de abril de 2022 y en un único pago una cantidad equivalente a la diferencia entre la pensión percibida en 2021 y la que hubiere correspondido de haber aplicado al importe de la pensión vigente a 31 de diciembre de 2020 un incremento porcentual igual al valor medio de los incrementos porcentuales interanuales del IPC de los meses de diciembre de 2020 a noviembre de 2021.

Las pensiones no contributivas se incrementan el 1,8 por ciento

Las pensiones contributivas experimentarán en 2021 un incremento del 0,9 por ciento, ascendiendo el de las no contributivas al 1,8 por ciento como consecuencia de la especial protección a dispensar a los beneficiarios de estas prestaciones por su situación de vulnerabilidad.

Crecimiento del 3 por ciento en pensiones contributivas de la Seguridad Social

En el ámbito del presupuesto de la Seguridad Social, para pensiones contributivas, en términos económicos, se destinan 143.046 millones de euros, que supone un crecimiento del 3 por ciento. En este importe se ha tenido en cuenta, además de la revalorización de las pensiones, el incremento del colectivo de pensionistas y la variación de la pensión media.

16.979 millones para Clases Pasivas

El Régimen de Clases Pasivas integra, tanto las pensiones de jubilación para los funcionarios públicos que están encuadrados en este régimen de protección específico, como las pensiones de viudedad, orfandad y en favor de los padres. Asimismo, contempla el conjunto de otras pensiones e indemnizaciones que, por diversos motivos, se han ido incluyendo en la sección presupuestaria de Clases Pasivas. La cuantía presupuestada en ambos programas para el año 2021, que se destina al pago de prestaciones alcanza un volumen de 16.979 millones de euros.

Por lo que se refiere a las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social y del Régimen de Clases Pasivas del Estado, el siguiente cuadro muestra una evolución de ambos sistemas.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PENSIONES

(Millones de euros)

Conceptos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020(*)	2021
Pensiones contributivas de Seg. Social	106.350,10	112.102,61	115.669,23	119.077,63	122.706,32	128.409,37	135.242,55	138.874,00	143.046,12
Pensiones de Clases Pasivas	11.865,62	12.432,80	12.970,00	13.351,90	13.878,04	14.641,89	15.585,47	16.225,83	16.978,98
TOTAL	118.215,72	124.535,41	128.639,23	132.429,53	136.584,36	143.051,26	150.828,02	155.099,83	160.025,10

(*)Previsión liquidación

Por clases de pensión, el gasto presupuestado para 2021 en el ámbito de la Seguridad Social se desglosa de la siguiente forma:

	Millones Euros
- Pensiones de jubilación	102.297
- Pensiones de incapacidad	13.734
- Pensiones de viudedad	24.614
- Pensiones de orfandad	2.027
- Pensiones en favor de familiares	374

En cuanto al Régimen de Clases Pasivas del Estado, la distribución del crédito por clases de pensión es la siguiente:

	Millones Euros
- Pensiones a funcionarios de carácter civil	12.326
- Pensiones a funcionarios de carácter militar	2.428
- Pensiones a familias de carácter civil	1.149
- Pensiones a familias de carácter militar	1.037
- Otras pensiones y prestaciones	39

En relación al número de beneficiarios, el cuadro siguiente muestra una distribución por regímenes en ambos sistemas.

	<u>Nº de Beneficiarios</u>
Seguridad Social (*)	9.765.352
- Régimen General	7.100.769
- Trabajadores Autónomos	1.966.424
- Mar	123.149
- Minería del Carbón	62.833
- Accidentes de Trabajo	203.686
- Enfermedades Profesionales	34.735
- SOVI	273.756
Clases Pasivas (*)	641.025

(*) Datos a 1 de septiembre de 2020

Para 2021, dentro del nivel no contributivo de la Seguridad Social, el crédito consignado para las pensiones no contributivas de vejez e invalidez asciende a 2.568 millones de euros, excluido País Vasco y Navarra. Este crédito se ha calculado en función de la variación del colectivo y de la actualización de las pensiones en un 1,8 por ciento.

El presupuesto para 2021 destinado al pago de las ayudas del Fondo de Asistencia Social (FAS) a ancianos y enfermos incapacitados para el trabajo y que hayan optado por no integrarse en las pensiones no contributivas, asciende a 5 millones de euros, un 36,8 por ciento menos que en el ejercicio 2020. Esta tendencia decreciente del gasto obedece a que se trata de un colectivo cerrado puesto que estas ayudas fueron suprimidas por la Ley 28/1992, de 24 de noviembre, de medidas presupuestarias urgentes.

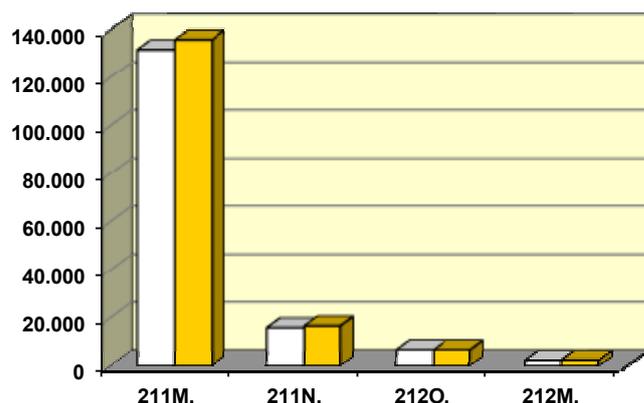
Por último, bajo la denominación de Pensiones de Guerra, se incluyen aquellas pensiones e indemnizaciones que tienen su hecho causante en la pasada Guerra Civil. Para el ejercicio 2021 los créditos destinados a esta rúbrica se elevan a 104 millones de euros.

PENSIONES

Clasificación por programas

PRINCIPALES PROGRAMAS DE GASTO

Millones de euros



□ Presupuesto base 2020 ■ Presupuesto 2021

PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES



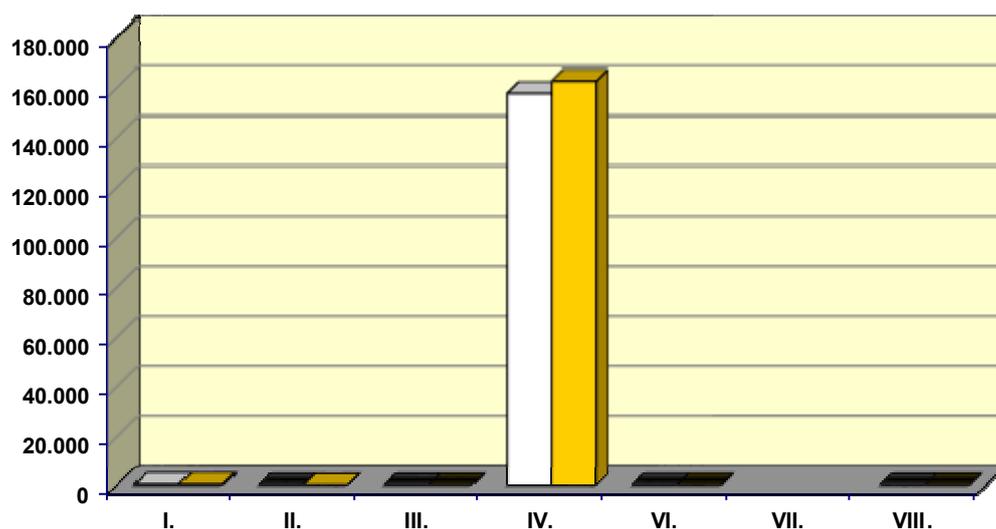
(En millones de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto base 2020		Presupuesto 2021		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	21/20
211M. Pensiones contributivas de Seguridad Social	131.962,02	83,4	136.127,11	83,4	3,2
211N. Pensiones de Clases Pasivas	16.187,89	10,2	16.940,59	10,4	4,6
211O. Otras pensiones y prestac. de Clases Pasivas	37,95	0,0	38,40	0,0	1,2
212M. Pensiones no contributivas y prest. Asistenc.	2.487,41	1,6	2.573,04	1,6	3,4
212N. Pensiones de guerra	109,32	0,1	104,10	0,1	-4,8
212O. Gestión y contr complement. a mín. pensiones	7.059,29	4,5	7.075,02	4,3	0,2
219M. Gestión de las prestaciones económicas S.S.	362,01	0,2	433,45	0,3	19,7
219N. Gestión de pensiones de Clases Pasivas	5,96	0,0	4,88	0,0	-18,3
TOTAL	158.211,84	100,0	163.296,58	100,0	3,2

(2-2-05-1)

PENSIONES Clasificación económica

Millones de euros



□ Presupuesto base 2020 ■ Presupuesto 2021

(En millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto base 2020		Presupuesto 2021		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	21/20
I. Gastos de personal	391,65	0,2	450,73	0,3	15,1
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	86,47	0,1	101,95	0,1	17,9
III. Gastos financieros	0,16	0,0	0,16	0,0	0,0
IV. Transferencias corrientes	157.702,14	99,7	162.712,32	99,6	3,2
Operaciones corrientes	158.180,42	100,0	163.265,16	100,0	3,2
VI. Inversiones reales	28,42	0,0	28,42	0,0	0,0
VII. Transferencias de capital					
Operaciones de capital	28,42	0,0	28,42	0,0	0,0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	158.208,84	100,0	163.293,58	100,0	3,2
VIII. Activos financieros	3,00	0,0	3,00	0,0	0,0
TOTAL CAPÍTULOS I a VIII	158.211,84	100,0	163.296,58	100,0	3,2

(2-2-05-2)